Matriz de seguimiento riesgos de CORRUPCIÓN 2do. Cuatrimestre 2021

Proceso	Causas	Tipo de Riesgo	Riesgo	Controles	Riesgo Residual			Opciones de Manejo	Acciones	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO - CORTE 31 -AGOSTO -2021
					Probabilidad	Impacto	Nueva Evaluación			
Gestión Jurídica y Contractual	-Por acción u omisión no tener en cuenta el paso a paso descrito en el procedimiento de acuerdo a la modalidad de selección.	Corrupción	Posible afectación económica a la entidad por acción u omisión en la estructuración de los procesos de selección para favorecimiento de un tercero	**Tipo** : **Clase :** detectivo **Control :** Realizar la verificación integral de los requisitos legales del proceso radicado conforme a las listas de chequeo, verificando que todos los documentos cumplan, de acuerdo a la modalidad de selección. **Descripción :** El control permite tener una retroalimentación constante frente a la evolución del proceso **Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Realizar el comité de contratación en el cual se incluyen los diferentes procesos de selección de acuerdo a lo programado en el plan anual de adquisiciones, para verificar, solicitar ajustes o hacer recomendaciones a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros por parte de los integrantes y según sea el caso aprobar el proceso. **Descripción :** Si se requieren ajustes, el proceso se devuelve con las recomendaciones y una vez ajustado se lleva a un nuevo comité	1	3	Moderada	Evitar	Ajustar el formato de Compromiso Anticorrupción que aplique tanto para persona Jurídica como persona natural e incluir en la lista de chequeo de prestación de servicios y apoyo a la gestión persona natural JC-F22. Suscribir el formato de Compromiso Anticorrupción en los contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) • Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso * Se crea un nuevo control de tipo detectivo **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** • Revisar y si es pertinente actualizar el item de factores externos para la definición de los riesgos * Revisar y actualizar el item de factores externos para la definición de los riesgos
Gestión Jurídica y Contractual	-Inclusión de elementos que direccionen el proceso	Corrupción	Indebida adjudicación del contrato o limitación de proponentes.	**Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Verificar que las solicitudes de contratación cumplan con los requisitos estipulados en las diferentes listas de chequeo de las diferentes modalidades de contratación, si no cumple se hace la devolución de los tramites, cuando no cuenten con los requisitos legales según el proceso radicado en la OAJ. **Descripción :** La solicitud del proceso de contratación es enviada por correo electrónico a la jefe OAJ directamente, quien realiza designación a los abogados para el inicio del tramite. Una vez realizada la designación de la solicitud del proceso en la OAJ se realiza la verificación de los documentos pre-contractuales.	1	3	Moderada	Evitar	Socializar a la comunidad IDT la actualización de documentos del proceso de Gestión Jurídica y Contractual a través de piezas comunicativas y correo electrónico institucinal.	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso. * Se adicionan consecuencias de tipo disciplinario, fiscal y penal. **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** • Revisar y si es pertinente actualizar el item de factores externos para la definición de los riesgos
Evaluación Institucional	1. Desconocimiento de las consecuencias legales en la alteración de informes 2. Información insuficiente y/o poco idónea suministrado por los procesos para llevar a cabo el ejercicio de seguimiento o evaluación (evaluaciones con acceso remoto- trabajo en casa) 1. Desconocimiento de las consecuencias legales en la alteración de informes 2. Ofrecimiento de dádivas por parte de un tercero para su favorecimiento 3. Coacción por parte de un tercero 4. Omisión de evidencias por interés personal 5. Subjetividad durante el desarrollo de las funciones y obligaciones del auditor 6.Información insuficiente y/o poco idónea suministrado por los procesos para llevar a cabo el ejercicio de seguimiento o evaluación (evaluaciones con acceso remoto- trabajo en casa) 1. Desconocimiento de las consecuencias legales en la alteración de informes 2. Subjetividad durante el desarrollo de las funciones y obligaciones del auditor 1. Ofrecimiento de dádivas por parte de un tercero para su	Corrupción	Elaborar y presentar informes subjetivos que no reflejen la realidad de la gestión de la entidad en beneficio propio o de terceros.	**Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Hacer seguimiento a la aprobación de la carta de representación para los ejercicios de auditoria, evaluación y seguimientos **Descripción :** La actividades y estándares para el buen desarrollo de la actividad de control se encuentran establecidas en los procedimientos de auditoría **Tipo :** **Clase :** preventivo **Control :** Contratación de personal competente de la Asesoría de Control Interno. **Descripción :** En los casos que sea necesario contratar profesionales para Control Interno, el (la) asesora deberá participar activamente en la definición del perfil requerido en cuanto a formación y experiencia y en realizar la revisión del cumplimiento por parte de los contratistas seleccionados, lo anterior de acuerdo a lo definido en el JU-M01 Manual de Contratación. **Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Revisión de informes preliminares y definitivos **Descripción :** Revisar el informe preliminar Verificar que se realice según lo programado en el plan de auditoría, que los hallazgos sean consistentes en cuanto a la situación observada, las evidencias y los criterios. **Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Actualizar periódicamente el código de ética y el estatuto del auditor **Descripción :** Revisar y en dado caso actualizar los lineamientos que debe tener en cuenta el auditor de Control interno, para el óptimo cumplimiento de sus funciones.	1	2	Baja	Reducir	Actualización y publicación de los procedimientos P01 Procedimiento Auditorias Internas de Gestión y PD8 Procedimiento Auditorias Combinadas y SIG M1PG Socialización del código del auditor y estatuto del auditor a auditores de Asesoría Control Interno, auditores internos, líderes operativos y Directivos del instituto Socializar los documentos: P01 Procedimiento Auditorias Internas de Gestión y PD8 Procedimiento Auditorias Combinadas y SIG M1PG	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se realizaron recomendaciones por parte de la Asesoría de Control Interno para comenzar a adaptar los lineamientos de la nueva guía de riesgos • Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso. **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión
Gestión Documental	1. Incumplimiento de lineamientos en Gestión Documental por desconocimiento de la normatividad a aplicar 2. Falta Integridad de los servidores públicos e Interés en favorecer a un particular 3. Omisión o descuido del responsable del expediente	Corrupción	Pérdida de documentos, en beneficio propio o particular	**Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Realizar seguimiento a la planilla de préstamo y consulta de documentos, de acuerdo al procedimiento GD-P13 Consulta y Préstamo de Documentos. **Descripción :** Manejo de la planilla de préstamo, consulta de documentos y registro en archivo magnético, (matriz base de datos). **Tipo** : **Clase :** preventivo **Control:** Realizar Transferencias Documentales Primarias de acuerdo al Cronograma establecido por Gestión Documental. Según el procedimiento de Transferencias documentales primarias GD-P10 **Descripción** : Garantizar la preservación e integridad de los documentos de la Entidad mediante técnicas de conservación documental adecuadas. **Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** El líder del proceso control interno disciplinario realiza notificación de decisiones de fondo y subsidiarias, a través de medios virtuales y/o medios físicos **Descripción** : Consiste en publicar decisiones de fondo (archivos y fallos de primera instancia) y notificaciones subsidiarias por edicto o estado (cartelera y/o link de la página del IDT) a través de correo electrónico, estas últimas también se podrán enviar mediante correo certificado.	2	1	Baja	Evitar	Realizar control a las transferencias documentales primarias. Efectuar el control de préstamos de los expedientes del Archivo Central. Realizar Informe semestral de estado de proceso de las vigencias 2016 y 2017, próximos a la prescripción	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso. **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión
Control Interno Disciplinario	-1. Ofrecimiento de beneficios por parte del investigado 2. Falta de ética de los funcionarios que realizan la investigación y toma decisiones 3.Interés en favorecer a un particular.	Corrupción	Desarrollo de la función disciplinaria, por omisión o acción, para beneficio de un tercero o de si mismo.	**Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Llevar a cabo la revisión de los actos administrativos emitidos, según CD-P01 Procedimiento Control Disciplinario **Descripción :** Llevar a cabo la revisión de los actos administrativos emitidos a efectos de constatar que estos cuenten con los fundamentos normativos y tácticos propios de los casos objeto de discusión.	1	2	Baja	Evitar	Orientación a los funcionarios del grupo sobre el cabal cumplimiento de las funciones y recomendaciones para prevenir posibles hechos que puedan derivar en corrupción	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización de ningún riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** • Revisar y si es pertinente actualizar el item de factores externos para la definición de los riesgos
Atención al Ciudadano	1. Obtención de un beneficio particular 2. Falta de ética del funcionario 3. Interés de funcionarios o contratistas distinto a las dependencias que tramite la solicitud o ajeno a la entidad 4.Interés del implicado directo de las PQRS	Corrupción	Posibilidad de alterar o manipular la información del trámite a una petición queja, reclamo o sugerencias, denuncias (PQRSD) buscando beneficio particular	**Tipo** : **Clase :** preventivo **Control :** Verificación de las respuestas consolidadas según los lineamientos del Procedimiento AC- P01 para dar Respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias AC- P01 **Descripción :** Hace referencia a la revisión final del contenido de la respuesta consolidada por el proceso que la emite.	1	3	Moderada	Evitar	Recolección de Vo.Bo. de las respuestas consolidadas por la líder de Atención al Ciudadano	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** Revisar y si es pertinente actualizar el ítem de factores externos para la definición de los riesgos
Comunicaciones	1. Acceso y manipulación de información de competencia del proceso de comunicaciones	Corrupción	Revelar y/o omitir información reservada antes de su aprobación o publicación, para obtener un beneficio personal o favorecer a un tercero.	**Tipo** : **Clase** : correctivo **Control** : Aplicar la cláusula de confidencialidad de los funcionarios o contratistas que incurran en hechos comprobados de manipulación de información para beneficio propio o de terceros. **Descripción:** Revisión de las acciones puntuales que conlleven a la manipulación de información, de ser efectivas se aplicarán las cláusulas contractuales que competan.	3	2	Alta	Evitar	Realizar una socialización de los lineamientos para el adecuado manejo de la información (confidencialidad, integridad y disponibilidad) .	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) *Se ajusta la información correspondiente en el aplicativo de riesgos *Teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por la Asesoría de Control Interno se hace revisión de cada uno de los riesgos y se realizan las modificaciones pertinentes según lo establecido en la guía . * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización de ningún riesgo del proceso durante la revisión **OBSERVACIONES** * La acción denominada "Realizar una socialización de los lineamientos para el adecuado manejo de la información (confidencialidad, integridad y disponibilidad) " esta programada para cumplirse durante el segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia, por lo que no se evidencia el seguimiento a la ejecución(on de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y líder del proceso. **RECOMENDACIONES** * Se recomienda registrar, actualizar y completar la totalidad de la información una vez se adapte el aplicativo de riesgos totalmente a los parámetros de la guía.
Gestión Tecnológica	1.Usuarios sin cultura de seguridad informática 2.Acciones indebidas en el uso de la información y los recursos informáticos de la Entidad. 3. Falta de control de uso y acceso a la información de la Entidad	Corrupción	Omisión de acciones para el cuidado de los activos de información para beneficio propio o de un particular	**Tipo** : **Clase** : preventivo **Control** : Implementar controles tecnológicos para restringir y otorgar acceso a los activos de información de la Entidad **Descripción :** Complemento: Controlar el ingreso a las diferentes herramientas tecnológicas del IDT **Tipo** : **Clase** : preventivo **Control :** Mantener actualizado el inventario de activos de información con su calificación de criticidad y confidencialidad **Descripción** : Complemento: Los activos de información como insumo fundamental para el manejo de la información requiere estar actualizado y controlado	2	1	Baja	Reducir	Depurar el borrador de activos de información en el primer semestre de 2021. Depurar el borrador de activos de información en el segundo semestre de 2021.	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso). * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** • Verificar su existe algún lineamiento distinto por parte de MintIc en relación a la denominación del riesgo como lo establece la versión 5 de la guía de administración del riesgo.
Gestión del Talento Humano	1.Fallas en la verificación de los requisitos. 2. Desactualización de los perfiles y competencias aplicables. 3. Premura en la designación del personal 4. Desconocimiento en la aplicación del manual de funciones 5. Desconocimiento de los requisitos legales aplicables por desactualización en la base normativa del proceso. 6. Intereses de terceros no éticos	Corrupción	Nombrar el personal del IDT sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.	**Tipo** : **Clase** : preventivo **Control** : Sensibilizar al personal que se vincula sobre la importancia de la verificación de requisitos para el ejercicio del empleo **Descripción** : Con el cotejo de la información recibida en los diferentes documentos se podrá identificar la idoneidad del aspirante. El Control se realiza con la verificación de la información que allegan los candidatos a empleos y los requisitos exigidos en el Manual de Funciones del cargo al que aspiran. La información relativa a estudios se verifica ante entes educativos, y se revisan los antecedentes disciplinarios ante entes de control. Se certifica el cumplimiento de requisitos en los siguientes formatos: TH-F55 Estudio de verificación de requisitos para encargo y TH-F57 Estudio requisitos para el ejercicio del cargo La verificación la hace el Subdirector Corporativo, a través de la emisión de certificación de cumplimiento de requisitos. Así mismo, envía y recibe correos de verificación de información **Tipo** : **Clase** : preventivo **Control** : Verificación documental de la historia laboral con los requisitos del empleo asociado al TH-P02 Procedimiento para la provisión del Talento Humano en empleos de carrera administrativa V11 y TH-P20 Procedimiento para la provisión del Talento Humano en empleos de libre nombramiento y remoción V2, se realiza verificación por parte del Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario. **Descripción** : Verificar y validar la documentación presentada por el aspirante a ocupar el empleo público, a través de las instituciones de educación superior. El responsable de realizar el Control es el Profesional Universitario con funciones de Talento Humano, tal y como estan establecidas en el manual de Funciones (Resolución IDT 265 de 2019). Quien hace la revisión es el Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario como Jefe de dependencia y tal como lo describen las funciones establecidas en el Manual IDT (Resolución 265 de 2019).	3	2	Alta	Evitar	Comparar y confirmar los soportes de la hoja de vida del aspirante contra los certificados que emite las instituciones de educación superior .	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** **• Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso)** **• Se lleva a cabo la Revisión y seguimiento al mapa de riesgos del proceso conforme a la** **"Guía para administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" Versión 5 - Diciembre de 2020.** **•Teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por la Asesoría de Control Interno se hace revisión de cada uno de los riesgos y se realizan las modificaciones pertinentes según lo establecido en la guía.** **• Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso** **•La redacción de los controles 1 y 2 se adapta teniendo en cuenta la estructura Responsable + Acción + Complemento, de acuerdo a lo establecido en la guia V5** **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** **• Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso** **• Las causas guardan relación con el riesgo y los controles** **• Existe un control para cada causa definida** **• Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo** **•No se reporta materialización de ningún riesgo del proceso durante la revisión** **RECOMENDACIONES** **• Se recomienda registrar, actualizar y completar la totalidad de la información una vez se adapte el aplicativo de riesgos totalmente a los parámetros de la guía.** **• Revisar y si es pertinente actualizar el item de factores externos para la definición de los riesgos**
Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad	1. No claridad en las obligaciones por parte del tercero. 2. Falta de seguimiento a la ejecución del contrato	Corrupción	Manipulación y alteración de la información suministrada por terceros en la prestación de servicios del proceso de promoción y mercadeo.	**Tipo** : **Clase** : detectivo **Control :** Seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos con terceros. **Descripción** : Contrastar mediante el formato JC-F40 Informe Mensual de Supervisión, el debido seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos con terceros.	3	3	Extrema	Evitar	Muestra de actas de reunión entre el supervisor y contratista al inicio del contrato donde se deje constancia de la revisión de las obligaciones y su alcance. Informes mensuales de supervisión firmados por los supervisores	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se lleva a cabo la Revisión y seguimiento al mapa de riesgos del proceso conforme a la "Guía para administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" Versión 5 - Diciembre de 2020. *Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso *Se modifica en el aplicativo la acción "Enviar mensualmente correos electrónicos de revisión y aprobación de los informes por parte de los supervisores." por "Informes mensuales de supervisión firmados por los supervisores"

Gestión Financiera	1. Presiones de tipo personal o por presión de tipo jerárquico. 2. Ausencia o aplicación de controles del área competente. 3. Falta del ética del funcionario responsable.	Corrupción	Alteración de documentos soportes para trámite de pagos para favorecer a un tercero.	**Tipo :** **Clase :** preventivo **Control :** Realizar el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. **Descripción:** Consiste en realizar un Comité Técnico de Sostenibilidad Contable según lo estipulado en la Resolución No. 225 del 17 de octubre de 2018, Resolución No. 154 del 30 de agosto de 2018 y Resolución No. 022 del 30 de enero de 2020. **Tipo :** **Clase :** preventivo **Control** : Validación previa por parte del supervisor del contrato, adicionalmente para el pago de las cuentas se requiere obligatoriamente la firma en el sistema financiero del responsable de presupuesto y ordenador del pago, además de ser validadas por los Profesionales Especializados de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería. **Descripción** : Consiste en realizar validación de los responsables de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, efectuar firma en el sistema por parte de presupuesto y el ordenador del pago, además presupuesto envía cada 15 días a los procesos la ejecución presupuestal, para control y toma de decisiones como herramienta estadística para verificar que se ejecutó y que falta por ejecutar, esta herramienta estadística debe ser transversal a todos los procesos.	2	3	Alta		Elaborar mensualmente las conciliaciones de tesorería, almacén y nómina	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se lleva a cabo la Revisión y seguimiento al mapa de riesgos del proceso conforme a la "Guía para administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" Versión 5 - Diciembre de 2020. * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización de ningún riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIÓN** • Revisar y si es pertinente actualizar el ítem de factores externos para la definición de los riesgos
Direccionamiento Estratégico	1. Presiones de funcionarios con poder de decisión para ajustar resultados de la gestión. 2. Manipulación de la información para la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos. 3. Información generada y /o enviada por las dependencias que no se ajuste a la realidad de la gestión institucional. 4 No contar con la evidencia que soporte los resultados de la gestión.	Corrupción	Posibles sanciones por parte de entes de control debido a ocultamiento o manipulación de información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros	**Tipo :** **Clase :** detectivo **Control :** Verificar que las evidencias que reportan las áreas, concuerden con el reporte de los resultados **Descripción** : A través del proceso de revisión se valida que los soportes correspondan a las actividades de gestión reportadas **Tipo :** **Clase :** detectivo **Control :** Realizar seguimiento a los resultados de la gestión y la retroalimentación que realiza la Oficina Asesora de Planeación, generando alertas para la toma de decisiones **Descripción** : Las herramientas de seguimiento que quedan como evidencia de la ejecución del control son: el tablero de control de la planeación estratégica, el plan de acción de seguimiento a proyectos, matriz de indicadores, plan de acción de MIPG y el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones -PAA.	1	1	Baja	Evitar	Socialización a la comunidad institucional sobre el correcto uso de las herramientas de seguimiento y la importancia de la coherencia del reporte de la información	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) *Se ajusta la información correspondiente en el aplicativo de riesgos * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización de ningún riesgo del proceso durante la revisión
Gestión de Destino Competitivo y Sostenible	-Inexistencia de un instrumento de información actualizado y completo acerca del precio de mercado de los bienes y servicios que los procesos misionales de la entidad requieren a través de agencia integral BTL para el desarrollo de sus actividades.	Corrupción	Favorecimiento de un tercero a través de la aprobación de sobrecostos en los servicios e insumos adquiridos para realizar las actividades de la Subdirección de Gestión de Destino a través de contrato con agencia integral BTL.	**Tipo :** **Clase :** preventivo **Control :** Crear un tarifario de los bienes y servicios cuya adquisición se pretenda realizar a través de agencia integral BTL, con base en análisis históricos y en estudios de mercado que definan los precios reales de la vigencia para dichos bienes y servicios. **Descripción** : Con el fin de evitar el favorecimiento de un tercero a través de la aprobación de sobrecostos en los servicios e insumos adquiridos para realizar las actividades de la subdirección de Gestión de Destino, cada año, los profesionales que lideran los procesos de contratación de agencia integral BTL, crean un tarifario de los bienes y servicios cuya adquisición se pretenda realizar a través de agencia integral BTL, con base en análisis históricos y en estudios de mercado que definan los precios reales de la vigencia para dichos bienes y servicios. Si se evidencia que la agencia integral BTL incurre en sobrecostos, se comunica a la Oficina de Control Interno. Evidencia: Tarifario anual de bienes y servicios.	1	2	Baja	Reducir	Para todos los elementos requeridos durante la vigencia que no se encuentren en el tarifario o que presenten condiciones distintas a las especificaciones contenidas en el mismo, la agencia integral BTL pone a consideración del supervisor del contrato, tres (3) cotizaciones remitidas a través de correo electrónico junto con un cuadro comparativo. El IDT selecciona el proveedor que más se ajuste a las necesidades planteadas, y confirma la decisión a la agencia integral BTL a través de correo electrónico remitido por parte del profesional de apoyo al seguimiento de la ejecución del contrato.	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** • Revisar y si es pertinente actualizar el ítem de factores externos e internos para la definición de los riesgos
Gestión de Bienes y Servicios	1. Falta de conciencia y transparencia e integridad del funcionario y/o contratista. 2. Falta de claridad en la ficha técnica en el proceso contractual que permita establecer en forma cartera el ingreso oportuno del bien o servicio a proveer	Corrupción	Pérdida o hurto de bienes devolutivos, en beneficio propio o particular.	**Tipo :** **Clase :** preventivo **Control :** Revisar periódicamente los inventarios asignados a los servidores públicos de la entidad. **Descripción :** Se constata o verifica que los bienes se encuentran físicamente y el estado de los mismos, con el fin de evitar la pérdida. **Tipo :** **Clase :** preventivo **Control :** Realizar el inventario general de los bienes del IDT **Descripción** : Realizar el levantamiento de la toma física de todos los bienes de la entidad y compararlo con el registrado en el sistema SICAPITAL **Tipo :** **Clase :** preventivo **Control :** Mantener actualizado los bienes del IDT con la placa de inventarios generada por el módulo SAE. **Descripción** : Identificación de cada bien de acuerdo con la placa asignada al bien.	1	3	Moderada		Asignar las placas de inventarios a los bienes que ingresan al almacén Realizar el inventario general para el control y seguimiento de los bienes del IDT.	**ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO** * Se realizó la revisión al contexto estratégico (caracterización del proceso) * Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles y acciones de tratamiento por parte del líder técnico y el líder del proceso. *La redacción de los controles quedan adaptados con la estructura Responsable + Acción + Complemento, de acuerdo a lo establecido en la guía V5 **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** • Se evidencia que el riesgo identificado guarda coherencia con el objetivo del proceso • Las causas guardan relación con el riesgo y los controles • Existe un control para cada causa definida • Se evidencia que los controles definidos previenen y permite enfrentar la situación de materialización del riesgo *No se reporta materialización del riesgo del proceso durante la revisión **RECOMENDACIONES** * Establecer las opciones de manejo del riesgo * Actualizar y completar una vez se adapte el aplicativo de riesgos totalmente a los parámetros de la guía. * Revisar y si es pertinente actualizar el ítem de factores externos para la definición de los riesgos